

MARTES, 18 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 94

## JUNTA VECINAL DE ZURITA

**CVE-2021-4299** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2020.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Zurita en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2021, el expediente de modificación de créditos nº 1/2020 conforme a lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en Zurita por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Zurita, 7 de mayo de 2021.

El presidente,

David Diego Pérez-Camino.

[2021/4299](#)